253.501

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 347
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:489.371
Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CREDITOS MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL SEP ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201		CAJA COMP. LOS ANDES (AHC	489.371			
1110304		Banco Corpbanca Sep		489.371	81826800-9	
		TOTALES :	489.371	489.371		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | JEFE DAEM | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973047	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 347	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME